



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Constancia de trámite de la Cartilla Militar.

Fundamento en el artículo 152 del reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional.

DESCRIPCIÓN: Es un documento probatorio de que el trámite de la Cartilla Militar se encuentra en proceso.

DURACIÓN: De 1 a 2 días Hábiles.

TIPO DE TRÁMITE: Presencial.

VIGENCIA: 3 a 6 meses.

REQUISITOS:

Primero. – Comprobante donde realizo el trámite y se le asignó el número de matrícula
Segundo. – Copia del acta de nacimiento.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Una vez que realizo el ciudadano su trámite de cartilla militar debe solicitar la constancia presentando estos requisitos;
- 2.- Presentando los documentos antes mencionados el ciudadano espera que se realice la elaboración de la constancia.
- 3.- Se le entrega al ciudadano la constancia firmada y sellada por el titular de la unidad, para que revise sus datos y la firme de recibido.

COSTO DEL TRÁMITE:

Sin costo

HORARIO DE ATENCIÓN:

El Servicio se proporciona de lunes a viernes de 8:00 horas a 15:00 horas.